

PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS.

REF: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA

RAD: 207704089001—2018- 00283-00

Demandante: BENJAMIN RUEDA SARMIENTO

Demandado: SONIA OJEDA NAVARRO

Naturaleza del traslado: Liquidación del crédito

Para dar cumplimiento al artículo 446 N° 2° del Código General del Proceso en armonía con el artículo 110 del Código de General del proceso, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

San Martin – Cesar – 15 de septiembre de 2022.

Corre 16, 19 y 20 de septiembre de 2022

MARIA PATRICIA COLON ARIAS Secretaria. -